

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha: junio 8 de 2017 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Localidad de Ciudad Bolívar
Acta N°002 Sesión ordinaria

FECHA: junio 8 de 2017.

HORA: 5:00 a 8:00 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura Ciudad Bolívar, Dirección Carrera 38 No.59-B-43 Sur

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Personas Adultos Mayores	Asociación Los Consentidos	Astrid Esperanza Bustos Sánchez
Mujeres	Movimiento de Mujeres Ciudad Bolívar	Margarita Ramírez
Equipamientos Culturales	Fundación Aluna para el Arte, La cultura y la paz.	Mary Luz Morales Morcote
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	Profesional Oficina de Participación.	Oscar Alexander Montiel Sandoval
SCRD-UPN	Enlace Territorial Ciudad Bolívar	Yolima Patricia Guanumen Pacheco

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar –Oficina Planeación	Jorge Esquivel
Francisco Borda Barajas	Acompañamiento Culturales Localidad
Presidenta del Consejo Planeación Local CPL	Judith Suarez
Secretaria Integración Social-Juventud- Casa de la Juventud.	Edwin Aldana

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Lázaro Silva	N.A.
Artes Plásticas	David Osorio Morales	N.A.
Casas de la Cultura	Celodije	Francisco Evelio Marín Castañeda



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha: junio 8 de 2017 2 de 7

Comunidades Negras	Fungercol	Euclides Quezada Paz
Literatura	Pablo Omar Gruezo Riascos	N.A.
Personas en Condición de discapacidad	Comité Operativo Local de Discapacidad	Diego Javier Rodríguez
Artesanos/as	Red de Mujeres Productoras	María Mora Riaño
Danza	Juan Carlos Baena Suárez	N.A.
Medios de Comunicación Comunitarios	Clásica Radio	William Ricardo Sabogal Piñeros
Música	Alejandro zapata Meza	N.A.
Música	Cristian Darío Gómez Aguilar	N.A.

N° de Consejeros Activos 5

No de Consejeros Asistentes 7

Porcentaje % de Asistencia 23.81%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Presentación de Asistentes al CLACP.
4. Formulación del Proyecto Festivales 2017.
5. Plan de Acción Consejo Local de Arte, Cultura y patrimonio- CLACP.
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Al iniciar la reunión se hace la verificación del quórum con base en el reglamento Interno del CLACP de Ciudad Bolívar y se determina quórum deliberatorio.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Según el artículo 25 del Reglamento Interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Ciudad Bolívar; el acta será enviada a la base de datos del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar con una antelación de 15 días para sus ajustes y recomendaciones, si éste no sucediere se da por aprobada y comunicará en el próximo Consejo la aprobación de la misma, estará firmada por la coordinadora del CLACP y el Mesa técnica de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

3. Presentación de Asistentes al CLACP

Cada asistente hace la presentación de su nombre y el sector que representa.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha: junio 8 de 2017 3 de 7

4. Formulación del Proyecto Festivales 2017.

Presidenta del Consejo Local de Planeación: Plantea mesas de trabajo para construir una agenda, metodología que se pueda aprovechar para formular el proyecto de festivales; habla desde el Consejo de Planeación y expresa que a veces se confunde la parte de cultura con la inversión que se hace en población. comparte que se deben concretar las inversiones de los recursos en igual condición y que fortalezcan la localidad siendo lo anterior la postura del Consejo de Planeación.

Jorge Esquivel comparte que no es idea suya imponer un proyecto sino satisfacer los lineamientos que tienen las entidades correspondientes pero el inconveniente radica en que la política queda ahí, para quienes quieren asistir y apoyar los proyectos, además se cuestiona sobre cómo se podría hacer para que los proyectos perduren, dejen una evaluación y den cuenta de los logros y/o debilidades. Uno de los objetivos del proyecto de festivales debería fortalecer las organizaciones de la localidad, que les puede aportar tal participación

Presidenta del Consejo Local de Planeación: Aporta que para la formulación de los proyectos es importante tener en cuenta los lineamientos que da el banco del programa de proyectos e iniciativas.

Jorge Esquivel concreta que hay varias tareas por hacer en virtud de la formulación de proyectos:

- a) Revisar el programa de Proyectos e Iniciativas
- b) Estado actual de los contratos de Cultura, Recreación y Deporte
- c) Evaluación de lo que se ha hecho hasta ahora.
- d) Qué pasará con los contratos actuales.
- e) Acompañamiento al proceso de formulación

Ahora bien, en virtud del tema, el primer paso es tener la información solicitada para apoyar las mesas de trabajo y requerida para la siguiente sesión.

Por otro lado, en el marco de los Festivales, Jorge Esquivel señala que hay varios escenarios que pueden ser aprovechados. Y propone concentrar por cada UPZ un (1) Festival con un tema específico y que se desarrolle en el escenario más a fin al mismo. En efecto, para el cierre se les dará un incentivo monetario para fortalecimiento a las organizaciones con mejor desempeño en el Festival. En virtud de lo anterior, el Festival de cierre recolecta los mejores Festivales, los cuales se acompañarán para vigorizar la muestra final.

Con relación a los criterios de evaluación para que todos participen va ligada a una competencia igualitaria y serían formulados por el CLACP.

Yolima Guanumen: agrega que es ideal buscar y evidenciar -desde ahora- la memoria de los eventos culturales, sociales y artísticos que se están dando en la comunidad; especifica acerca de las políticas distritales, líneas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Decreto 101 de 2010, enfatiza en la directiva 12 de 2017 sobre formulación de proyectos. De la misma se hace énfasis en la búsqueda de diagnósticos y/o caracterizaciones locales en Cultura, la existentes son muy antiguas.

La Consejera María Mora: Agrega que en años anteriores se tenían diagnósticos Locales.

Mary Luz Morales: puntualiza que se debe saber qué es un festival para que no pierda su identidad, su proceso territorial. Y Judith Suarez agrega que nacen como una necesidad de la comunidad y se vislumbran como un escenario político, cultural y de memoria local.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha: junio 8 de 2017 4 de 7

La mesa declara que se debe tener presente que el operador tenga claridad sobre lo que tienen las organizaciones a nivel técnico en virtud de fortalecer y optimizar los recursos monetarios. Ahora bien, con respecto a las escuelas de formación artística.

Jorge Esquivel: Manifiesta que en la formulación del proyecto se debe tener en cuenta los lineamientos que desde el nivel central se dan; se deben realizar con empresas legalmente constituidas, que facturen el IVA, estas recomendaciones la hace la Secretaría de Hacienda.

Judith Suárez: Manifiesta que desde las organizaciones se vienen dando las discusiones de la manera en que el Alcalde Mayor dispuso que en lo local no se contratará con con fundaciones. Ongs, entre otros, se ésta buscando una reunión con Secretaria de Gobierno para revisar la territorialización, Se deja claro acerca de la postura del Consejo Local de Planeación acerca del tema.

Jorge Esquivel: Manifiesta la importancia que se tiene que el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y el Consejo Local de Planeación hagan sus aportes en el tema de la Formulación del Proyecto de Festivales en la Localidad de Ciudad Bolívar, se tiene pensado que sea lo más concertado posible, se busca que se tengan en cuenta los procesos de las organizaciones, que luego de ejecutarse los proyectos las organizaciones queden fortalecidas y que cada proyecto dejen unas evaluaciones de la ejecución de los mismos; también manifiesta que el Documento Técnico de Soporte DTS se encuentra todavía en revisión y no se tiene el definitivo, queda pendiente de tenerlo para revisar los lineamientos definitivos de la misma; es importante realizar las mesas de trabajo, para ésta sesión del CLACP era muy importante que todo el Consejo estuviera, se debe revisar el impacto poblacional y a quién va beneficiar, en el tema de la formulación debe fortalecer a las organizaciones; la idea es que los proyectos los beneficien y que sean de la localidad, hay que optimizar los recursos; se debe tener claro la DTS.

Judith Suárez: Manifiesta que se debe tener en cuenta el Banco de Proyectos de iniciativas Locales.

Jorge Esquivel: Manifiesta que más o menos el presupuesto para el proyecto de festivales ésta más o menos por 800 millones. Las tareas serían: 1. Revisión de la DTS, 2. Banco de Proyectos 3. Estado Actual de los Contratos de Cultura, Recreación y Deporte 4. Evaluación de lo que se ha hecho hasta ahora.

Secretaría técnica: Manifiesta que se tienen unos tiempos para entregar el proyecto formulado, se debe entregar el 31 de julio y las actividades se deben desarrollar en junio, según la directiva 12 de 2017, por las solicitudes que hace ella.

Consejera Margarita Ramírez: Las mujeres realizan muchas actividades una población que se encuentra en la localidad que se desarrollan procesos, que se trabajan como hormiguitas, hay tanta población que hace su aporte al fortalecimiento de las organizaciones en el territorio. No se sabe cómo inscribir los proyectos en el Banco de Proyectos.

Francisco Borda: manifiesta sobre la importancia de optimizar los recursos.

Jorge Esquivel: Manifiesta su idea acerca de cómo formula el proyecto de festivales, se busca concentrar en cada UPZ un festival y que se encuentren en los lugares donde se desarrollan las diferentes actividades artísticas y culturales de la localidad. Que se dé un incentivo a las organizaciones para fortalecerlas; los criterios de evaluación deberán ser equitativos, se haría un festival de cierre que recoja los ganadores. Se debe buscar el reconocimiento y potencializar los escenarios que se presentan en el territorio.

Secretaría de Cultura: Evidenciar los procesos, la memoria, historia de los festivales, vocación, movimientos sociales en los cuales se han desarrollado.

Coordinadora del CLACP: Evidencia que hay que hacer una diferenciación entre la Cultural festiva y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha: junio 8 de 2017 5 de 7
 los festivales, no desconocer los procesos que suceden en el territorio, festivales como: Altos de la Estancia, Ojo al Sancocho, Hip-Hop, es importante no dejarlos perder. Algunos festivales hacen parte del Patrimonio de la Localidad. Importante hacer una capacitación sobre Cultura Festiva.

Secretaria técnica: Revisar las fechas para hacer las mesas de trabajo.

Francisco Borda: Comenta sobre los lineamientos que se dan en la Alcaldía sobre la formulación.

Jorge Esquivel: En la Alcaldía se dan lineamientos técnicos.

Judith Suárez: Comenta que desde el Consejo Local de Planeación el lineamiento es que todo sea concertado, no tenemos ningún festival institucionalizado en la localidad, se debe inscribir la ficha EBI, se va hacer respetar el Acuerdo 13. La memoria Local es importante revisar que los festivales nacieron por necesidades específicos de la localidad, hacen parte de un escenario político, cultural y social; tener presente las fechas de realización de los mismos.

Jorge Esquivel: En la formulación de los proyectos se deben tener criterios claros, establecidos por Colombia Compra eficiente, convenios no se pueden hacer, criterios sujetos al marco legal, se debe hacer una licitación.

Coordinadora Clacp: Se debe fortalecer a las organizaciones y las Escuelas de Formación.

Francisco Borda: Habla sobre la Canasta de precios y los lineamientos que se dan en ella, no benefician a la comunidad.

Jorge Esquivel: Manifiesta que en el tema de precios se debe tener en cuenta que se debe consultar los precios del año 2017; se debe hacer una buena formulación del proyecto.

Compromisos:

1. Banco de Programas y Proyectos de Cultura los traerá Presidenta del Consejo Local de Planeación.
2. Revisión de DTS, se compromete Jorge Esquivel.
3. Estado actual de los contratos y evaluación, compromiso Jorge Esquivel.

5. Plan de Acción Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio- CLACP.

No se trató en la sesión

6. Varios

No se trató en la sesión

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 80%

I. CONVOCATORIA

Se programa comité de trabajo para el día martes 13 de junio de las 7:00 a.m. a las 12m. para tratar los siguientes puntos:

- 1.1 Formulación Proyecto de Festivales con invitación de la Presidenta del CPL y el Profesional Jorge Esquivel de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.
- 2.2 Cronograma de Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio – CLACP y Aplicación de Reglamento Interno para los nos asistentes de manera permanente.

Se cita a Consejo Local Extraordinario para el día 5 de julio del año en curso de 9:00 a.m. a 12 m. En la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha: junio 8 de 2017 6 de 7

II. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Formulación del Proyecto Festivales 2017	El Profesional Jorge Esquivel de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, expone acerca de la formulación de éste proyecto y la importancia de concertar con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio-CLACP y el Consejo Local de Planeación en cabeza de su presidenta.	Jorge esquivel	

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Formulación Proyecto de Festivales con invitación de la Presidenta del CPL y el Profesional Jorge Esquivel de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	Consejeros, Presidenta CPL, Coordinadora del CLACP, Enlace Territorial SCRD, Profesional Jorge Esquivel.
Revisión Banco de Proyectos	CPL
Estado Actual de los Contratos y Evaluación de lo hecho hasta ahora.	Jorge Esquivel
Definición de tareas	Consejeros, CPL, Enlace Territorial, coordinadora

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar, la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 002 – Fecha: junio 8 de 2017 7 de 7

Original firmado

Original firmado

Mary Luz Morales
Coordinadora/Presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Yolima Patricia Guanumen Pacheco
Apoyo Secretaria Técnica- CLACP
Dirección de Asuntos Locales y Participación

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: Lorena Moncada – Auxiliar Operativa*